MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de sus atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República presenta siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Paucarbamba, provincia de Churcampa, región Huancavelica, reconocida por su valiosa riqueza histórica y cultural, sus tradiciones ancestrales y el esfuerzo de su población, dedicada principalmente a las actividades agrícolas y pecuarias.

Que, este 21 de junio de 2026, el pueblo de Paucarbamba conmemora su 201° Aniversario de Creación Política, constituyendo una fecha de especial significado que reafirma su identidad, unidad y compromiso con el desarrollo de su distrito.

Que, siendo esta una ocasión especial para la población del distrito de Paucarbamba, provincia de Churcampa, región Huancavelica, es oportuno que la representación nacional les exprese su reconocimiento, felicitación y afectuoso saludo.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Paucarbamba, provincia de Churcampa, región Huancavelica, con ocasión de celebrarse este 21 de junio de 2026 su 201° Aniversario de Creación Política.

Segundo. – Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Guillermo García Moscoso, alcalde de la Municipalidad Distrital de Paucarbamba y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse su **201° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PAUCARBAMBA.**

Lima, 10 de junio de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 15:34:37-0500

Dr. ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026